



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PA-SER 408/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-08-2024 a las 09:28 horas.



Servicio de mantenimiento de dos equipos de resonancia magnética, un TAC, así como su software de apoyo existentes en el Hospital Universitario Francesc de Borja de Gandía, según especificaciones descritas en el PPT, respetuoso con el medio ambiente.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.126.000 EUR.

→ **Importe** 1.362.460 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.126.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 48 Mes(es)

→ **Observaciones:** 48 meses a partir de la firma del contrato o desde la fecha de inicio de la prestación de servicios

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València Hospital Universitario Francesc de Borja de Gandía Gandía

→ **Clasificación CPV**

→ 50421200 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de rayos X.

→ 50312600 - Mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información.

→ 50421000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento Abierto de Servicios, sujeto a Regularización Armonizada.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7CdIkaCgS0alzo3LHNPGcQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Departamento de Salud de Gandía. Dirección Económica-Gerencia**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 7 - Salud

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=83zdMy1FqNMQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Avda. de la Medicina, 6
→ (46702) Gandía España
→ ES523

→ Teléfono +34 962849565
→ Correo Electrónico contratacion_gandia@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud de Gandía. Dirección Económica-Gerencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/09/2024 a las 16:00

Dirección Postal

→ Avda. de la Medicina, 6
→ (46702) Gandía España

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud de Gandía. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. de la Medicina, 6
→ (46702) Gandía España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/09/2024 a las 16:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 17/10/2024 a las 10:00 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/02/2024

→ Fecha de publicación 28/02/2024

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud de Gandía. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. de la Medicina, 6
→ (46702) Gandía España

Contacto

→ Teléfono 962849565
→ Correo Electrónico contratacion_gandia@gva.es

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:122010-2024:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 16/08/2024

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de dos equipos de resonancia magnética, un TAC, así como su software de apoyo existentes en el Hospital Universitario Francesc de Borja de Gandía, según especificaciones descritas en el PPT, respetuoso con el medio ambiente.

→ Descripción del procedimiento

Contratación de los servicios de Mantenimiento Integral de los equipos de Resonancia Magnética tipo MAGENTON SOLA y el TAC tipo SOMATOM todos de fabricación Siemens así como también el Software SYNGO.VIA

→ Valor estimado del contrato 1.126.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.362.460 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.126.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50421200 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de rayos X.

→ 50312600 - Mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información.

→ 50421000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Observaciones: 48 meses a partir de la firma del contrato o desde la fecha de inicio de la prestación de servicios

→ Lugar de ejecución

→ Hospital Universitario Francesc de Borja de Gandía

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Avenida de la Medicina, 6

→ (46702) Gandía España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Recogida selectiva residuos. La empresa adjudicataria, deberá contar con un plan de recogida selectiva y gestión de los residuos generados consecuencia de la prestación del objeto del contrato.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 3 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC (en el apartado D del Anexo I al PCAP se facilita el enlace de la Comisión Europea que habrá de cumplimentarse y firmar)
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación de declaración responsable múltiple (modelo ANEXO II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC (en el apartado D del Anexo I al PCAP se facilita el enlace de la Comisión Europea que habrá de cumplimentarse y firmar)
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en causa de incompatibilidad, conforme a los artículos 140 y 141 de la LCSP, se realizará con la presentación de declaración responsable múltiple (modelo ANEXO II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC (en el apartado D del Anexo I al PCAP se facilita el enlace de la Comisión Europea que habrá de cumplimentarse y firmar)
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC (en el apartado D del Anexo I al PCAP se facilita el enlace de la Comisión Europea que habrá de cumplimentarse y firmar)
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación de la declaración responsable múltiple (Modelo Anexo II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Tal como se definen en el artículo 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo (DO L 101 de 15.4.2011, p. 1).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los códigos de la CPV que aparece en el apartado A del Anexo I al PCAP. Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato 788.200,00€ **Umbral:** 788200 **Periodo:** En el curso de los tres últimos años
- Medidas de gestión medioambiental - ISO 14001 (equivalente o superior). Se acreditará mediante certificados expedidos por organismos independientes o servicios oficiales encargados del control de gestión medioambiental, de competencia reconocida, que justifiquen que el empresario cumple dichas normas. Los licitadores acreditarán su cumplimiento con la presentación del DEUC.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - ISO 9001 (equivalente o superior). Se

acreditará mediante certificados expedidos por organismos independientes o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que justifiquen que el empresario cumple dichas normas. Los licitadores acreditarán su cumplimiento con la presentación del DEUC.

- Otros - Las empresas licitadoras deberán comprometerse a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales considerados como mínimo imprescindibles, tal como se especifica en el apartado L del Anexo I al PCAP. Este compromiso deberá incluirse en el sobre nº 1, junto con el resto de la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por el importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato. Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. El volumen de negocios mínimo anual exigido será igual al valor estimado del contrato **Umbral:** 1126000 **Periodo:** mejor ejercicio dentro de los tres últimos

Preparación de oferta

- **Sobre 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos: Se incluirá la declaración responsable múltiple (Anexo II), el DEUC, y si procede, el modelo de compromiso de UTE (Anexo III). La documentación se facilita en formato Word, para permitir su cumplimentación. Una vez redactado, la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato PDF. En el apartado D del Anexo I al PCAP se facilita el enlace de la Comisión Europea, al que se puede acceder para cumplimentar y firmar el documento DEUC. ANEXO IV Cláusula de confidencialidad. Así mismo se adjuntará la documentación relacionada en el apartado D del Anexo I al PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre 2**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Contendrá la oferta técnica y la documentación técnica relacionada con los criterios de adjudicación cualitativos, evaluables mediante un juicio de valor, y si procede, según lo establecido el apartado LL del anexo I al PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre 3**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición económica según el modelo de Oferta económica (Anexo VIII) y documentación técnica relativa a criterios valorables de forma automática, y si procede, según el apartado LL del Anexo I al PCAP. La documentación se facilita en formato Word, para permitir su cumplimentación. Una vez redactado, la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato PDF.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso formación resonancia magnética Magnetom Sola
 - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
 - **Ponderación** : 10
- Compromiso formación Tomografía Axial Computerizada SOMATOM GO OPEN PRO
 - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
 - **Ponderación** : 10
- Precio
 -

Subtipo Criterio : Precio
→ Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Planes de mantenimiento y acuerdos con el fabricante
→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 30
→ Cantidad Mínima : 17

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://tribunalcontratos.gob.es>

Dirección Postal

→ Avdª Gral. Perón, 38
→ (28020) Madrid España

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)**
→ Sitio Web <http://tribunalcontratos.gob.es>

Dirección Postal

→ Avdª Gral. Perón, 38
→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación objeto del contrato. Según se especifica en el apartado Q del Anexo I al PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No